

Señores

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE GUADUAS

E. S. D.

Proceso: Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante: Marco Antonio Nieto Acuña
Demandados: SBS Seguros Colombia S.A., Empresa Envertrac S.A., Allianz Seguros S.A., Frontera Energy Colombia Corp. – Sucursal Colombia, Yeimy Yorgetd Vásquez Varona
Radicado: 25320-31-89-001-2024-00142-00
Asunto: Autorización dependencia

Por medio del presente escrito, **Nicolás Uribe Lozada**, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.086.029 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 131.268 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y con correo para notificaciones judiciales: nicolas.uribe@vivasuribe.com, obrando como apoderado general de **SBS Seguros Colombia S.A.**, según poder debidamente otorgado cuya copia anexo, manifiesto expresamente que **AUTORIZO** a **María José Concha Guardiola**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.006.107.273 de Bogotá, abogada graduada de la Pontificia Universidad Javeriana y en proceso para obtener la tarjeta profesional, cuestión acreditada en el acta de grado adjunta y con correo para notificaciones judiciales: maria.concha@vivasuribe.com, para que actúe ante su despacho, dentro del proceso de la referencia, como: Asistente en Derecho, Auxiliar en Derecho y/o Dependiente Judicial y para que, en consecuencia, pueda conocer y examinar el expediente en cuestión, radicar documentos e, igualmente, para conocer las fechas para las diligencias a las cuales debo asistir.

Cordialmente,



Nicolás Uribe Lozada

Apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A.

C.C. 80.086.029 de Bogotá D.C.

T.P. 131.268 del C.S. de la J.

Correo: nicolas.uribe@vivasuribe.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.086.029**

URIBE LOZADA

APELLIDOS

NICOLAS

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1980

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-AGO-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00173910-M-0080086029-20090829

0015530671A 1

1520109524

229771 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

131268
Tarjeta No.

23/06/2004
Fecha de Expedición

11/03/2004
Fecha de Grado

NICOLAS
URIBE LOZADA
Cedula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional



PONTIFICIA JAVERIANA
Universidad

José Rodríguez de Pabía
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

newell

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.107.273**

CONCHA GUARDIOLA

APELLIDOS

MARIA JOSE

NOMBRES



FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-2001**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A+

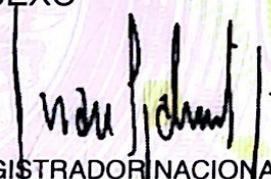
G.S. RH

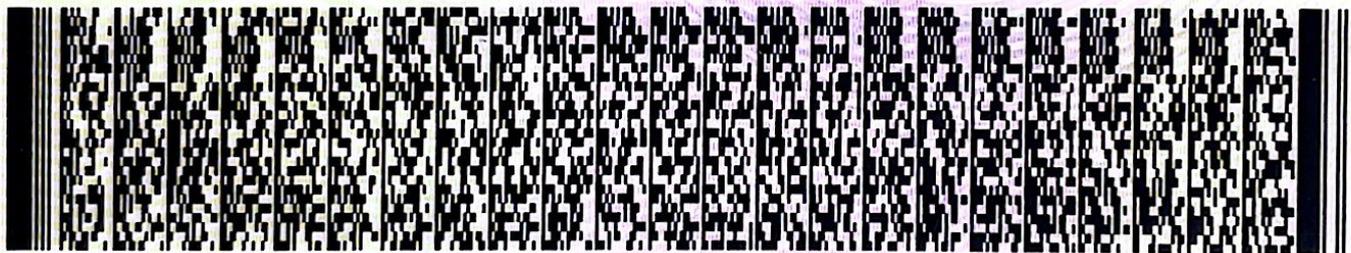
F

SEXO

01-AGO-2019 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-1500150-01099213-F-1006107273-20190924

0067762370A 2

52076465

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ACTA DE GRADO N° 202411220604

En la ciudad de Bogotá, el día 22 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ABOGADA

A

MARIA JOSE CONCHA GUARDIOLA

identificado(a) con CC N° 1006107273, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 217019 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 22 de Noviembre de 2024.



Jairo H. Cifuentes Madrid
SECRETARIO GENERAL